



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

### DECLARA

**Artículo 1°.-** De interés social y cultural la totalidad de Congresos Patagónicos de Radiodifusores en Frecuencia Modulada, a realizarse durante el período 2005 por A.P.A.R.FM (Asociación Patagónica de Radiodifusores en Frecuencia Modulada), que comenzarán con su primera edición 2005 en la ciudad de Allen, Provincia de Río Negro, el 28 de mayo del corriente año a partir de las 10,00 horas.

**Artículo 2°.-** Comuníquese y archívese.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*